



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 2 de septiembre 2020

Siendo las 11:00 horas, con la presencia del Dip. Mario Delgado Carrillo, Presidente y Coordinador del GPMORENA; Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, Dip. René Juárez Cisneros, Coordinador del GPPRI; del Dip. Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del GPPT; del Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano, del Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM y de la Dip. Verónica Juárez Piña, Coordinadora del GPPRD; de las y los diputados Pablo Gómez Álvarez, del GPMORENA, Jorge Romero Herrera, del GPPAN, Ernesto Javier Némer Álvarez, del GPPRI, Jacobo David Cheja Alfaro, del GP Movimiento Ciudadano y Nayeli Arlen Fernández Cruz; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. Héctor Castillo Huertero, Secretario Técnico de la Mesa Directiva y del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

1. Se dio lectura al orden del día de la reunión y fue aprobado.
2. Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero.

En primera instancia, se abordó lo relativo al formato a seguir para la discusión y votación de dicha reforma, al respeto se acordó el desarrollo del debate de la siguiente manera:

- Fundamentación por parte de la comisión hasta por quince minutos.
- Intervención de los grupos parlamentarios para fijar postura hasta por quince minutos cada uno, pudiendo éstos dividir el tiempo de su intervención.
- Podrán registrarse hasta seis oradores en contra y hasta seis oradores a favor, hasta por cinco minutos.

Lo anterior se comunicará a la Mesa Directiva para que, en uso de sus facultades determine lo conducente.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Por otro lado, se hicieron diversos comentarios en torno al segundo párrafo del artículo 108, a saber:

El Dip. Pablo Gómez Álvarez del GPMORENA, se refirió a la posibilidad de eliminar la palabra común del texto contenido en el dictamen, a efecto de que la redacción termine en la palabra ciudadano.

En este sentido, la Dip. Verónica Juárez Piña, coordinadora del GPPRD, solicitó que se agregue la palabra ciudadana para quedar "ciudadano o ciudadana", a lo que los coordinadores de los Grupos Parlamentarios estuvieron de acuerdo.

Por su parte, el Dip. Gerardo Fernández Noroña del GPPT, manifestó que considera ser irresponsable la Cámara al retirar el fuero, toda vez que no solo se vulnera a la Presidencia de la República sino a los legisladores.

Al respecto, se acordó presentar una propuesta de modificación suscrita por todos los grupos parlamentarios misma que de aprobarse, se incorporaría al texto del dictamen a efecto de llevar a cabo una sola votación en lo general y en lo particular.

3. Elección de la Mesa Directiva para el Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

La Secretaría Ejecutiva informó que los grupos parlamentarios han ratificado la información entregada para el Acuerdo votado en el Pleno el día 31 de agosto pasado. Asimismo, señaló que esta reunión tiene como finalidad encontrar los acuerdos y entendimientos para presentar al Pleno una propuesta de plantilla de Mesa Directiva.

Se dio lectura a los nombres propuestos, a saber:

Presidencia: Dip. Dulce María Sauri Riancho, GPPRI
Vicepresidencia: Dolores Padierna Luna, GPMORENA
Vicepresidencia: Xavier Azuara Zuñiga, GPPAN
Vicepresidencia: Ma. Sara Rocha Medina, GPPRI
Secretaría: María Guadalupe Díaz Avilez, GPMORENA
Secretaría: Karen Michel González Márquez, GPPAN
Secretaría: Martha Hortensia Garay Cadena, GPPRI
Secretaría: El GPPT sin propuesta
Secretaría: Julieta Macías Rábago, GPMC
Secretaría: Héctor René Cruz Aparicio, GPPES
Secretaría: Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, GPPVEM



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Secretaría: Mónica Bautista Rodríguez, GPPRD

Se sometió a votación esta propuesta y fue aprobada con el voto a favor del GPMORENA, GPPAN, GPPRI, GP Movimiento Ciudadano, GPPES, GPPVEM y GPPRD y el voto en contra del GPPT.

El Dip. Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del GPPT, ratificó el no tener propuesta para ocupar la secretaría que por ley le corresponde a su bancada por no estar de acuerdo con el Acuerdo votado. Lo anterior, fue secundado de igual manera por el Dip. Gerardo Fernández Noroña, quien añadió que su grupo parlamentario cuenta con diez peticiones de diputados que solicitan incorporarse al GPPT, sin embargo, destacó su lealtad con la coalición de la que son parte, cuidando la permanencia del GPMORENA en la presidencia de la Junta de Coordinación Política y demostrando que la intención del PT va más allá de buscar la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Sobre el particular se fijaron las siguientes posturas:

El Dip. Mario Delgado Carrillo, Presidente de esta Junta, observó que si esta propuesta logra ser aprobada por las dos terceras del Pleno, solicitará a quienes resulten electos hagan público un compromiso de que no realizarán acciones unipersonales o unilaterales sin el conocimiento de la Junta de Coordinación Política o del resto de los integrantes de la Mesa Directiva, es decir, que su actuar sea institucional.

El Dip. René Juárez Cisneros, coordinador del GPPRI, agradeció a los coordinadores el haber logrado tener los consensos necesarios. Reiteró el compromiso que tiene su bancada con el respeto a la legalidad, la tolerancia y la inclusión, porque la Mesa Directiva representa la unidad de la Cámara.

En el mismo sentido, el Dip. Tonatiuh Bravo Padilla, coordinador del GP Movimiento Ciudadano, coincidió que la presidencia de la Mesa Directiva debe actuar siempre en el marco de la ley y de las disposiciones reglamentarias que rigen su actuar, como pieza clave de la división y el equilibrio de poderes. En este sentido, solicitó al Dip. Mario Delgado, distinga sus declaraciones como presidente de la Junta, de aquellas que realiza en su carácter de coordinador del GPMORENA.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

El Dip. Arturo Escobar y Vega, coordinador del GPPVEM, sugirió que en las reformas reglamentarias que se realicen se analice lo relativo a la renovación de la Mesa Directiva en cuanto a la experiencia de sus integrantes.

La Dip. Verónica Juárez Piña, coordinadora del GPPRD, recordó que al inicio de la Legislatura diversos diputados electos por un partido político, se integraron a grupos parlamentarios distintos, y así mismo comentó por qué y para qué se había suscrito por todos los grupos parlamentarios el acuerdo fundacional que es el que le daría gobernabilidad a la Cámara, y en ese sentido se había venido trabajando, a partir de los acuerdos alcanzados. El primer año presidió Morena la Jucopo y el Dip Porfirio Muñoz Ledo la Mesa Directiva, el Segundo se quiso modificar la ley para que lo presidiera Morena, argumentado que quien tenía la mayoría debería de presidir la Mesa Directiva 3 años. Esto no ocurrió porque se insistió en el cumplimiento del acuerdo. El tercer año, nuevamente se insistió en ignorarlo por el PT que trasladando diputados alcanzó 46 empatando con el PRI y reclamando la presidencia. En ese sentido y para que no hubiera dudas decidimos respaldar al PRI en defensa por el respeto de la legalidad de la Cámara y en defensa de las instituciones.

El GPPAN, en voz de su coordinador Dip. Juan Carlos Romero Hicks, se refirió a la prudencia e institucionalidad que debe imperar en la Mesa Directiva, como símbolo de unidad de la Cámara, pero también de la pluralidad que representa esta Soberanía.

Aunado a lo anterior, el GP Movimiento Ciudadano realizó una presentación de la composición de los grupos parlamentarios desde el inicio de la Legislatura, la asignación realizada por el Instituto Nacional Electoral y los movimientos llevados a cabo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo.-----

PA


Dip. Mario Delgado Carrillo
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA


Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

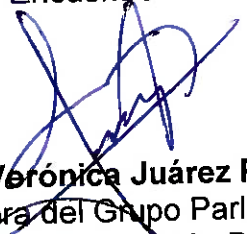


Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

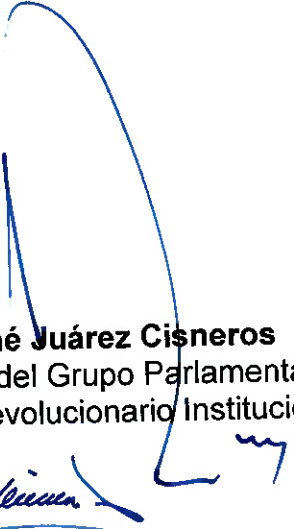
Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo



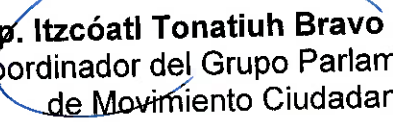
Dip. Jorge Argüelles Victorero
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social




Dip. Verónica Juárez Piña
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática



Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano



Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México